

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "COMUNA DE CANDIOTI c/NEYRET, NÉSTOR AGUSTÍN s/Apremio", Expte. N° 1259, año 2006, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 08 de noviembre de 2006. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la intervención legal correspondiente, Otórgasele al peticionante el plazo de diez días para la presentación del original del Poder que invoca para la certificación de sus fotocopias por la Secretaría. Conforme la documental acompañada, téngase por promovida demanda de Apremio contra Néstor Agustín Neyret, por cobro de la suma de \$ 5581.76 con mas sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso de embargo al Sr. Oficial de Justicia, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 50% de dicho monto, estimado provisoriamente para intereses y costas futuras, otórgasele al funcionario interviniente facultades de ley, incluso las de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública en caso de ser necesario y con la debida moderación. Por los mismos montos y rubros trábese embargo solicitado sobre el bien inmueble denunciado, si fuere propiedad del demandado, oficiándose a sus efectos al Registro General, autorizándose a los peticionantes a intervenir en el diligenciamiento. En el mismo acto cítese de remate al accionado con la prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima de llevará adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dr. Celli (Juez); Orfelia D. A. De Regali, secretaria. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, 20 de Febrero del año 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C □24766□ Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, en los autos caratulados: "PELOSO, MAURICIO OSCAR s/Quiebra", Expte. N° 1309, año 2007, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, Febrero de 20 de 2.007. ... Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Mauricio Oscar Peloso, argentina, D.N.I. Nro. 29.354.672, mayor de edad, empleado de la Provincia de Santa Fe, domiciliada relativamente en calle Gobernador Freyre 6179 de esta ciudad. 2) Manda anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes. Oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad. Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5) Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico. ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir al fallido la realización de pagos. reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido. que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la Ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la Ley 24.522 sin perjuicio de que el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q. 10) Designar el día 27.02.08 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 24.04.08

inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Señalar el día 06.06.08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 05.08.08 como fecha para que el síndico presente el informe general (Art. 39 de la ley concursal). 13) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 14) Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a los normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Concejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excmá. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Otro decreto: ///ta Fe, Febrero 21 de 2007. Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un síndico... Julio Alberto Espósito, con domicilio en calle la Av. General Paz 5605 P.A., ... a quien se designa en tal carácter... Notifíquese". Fdo: Dr. Claudio A. Bermúdez, Juez, Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. Secretaría, Febrero 27 de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C [24761] Mar. 5 Mar. 11

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados "TORRES, HECTOR RAUL s/Quiebra" (Expte. 1058, año 2007), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, Febrero 18 de 2.007. ...Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Hugo Raúl Torres, argentino, D.N.I. Nro. 16.387.939 mayor de edad, empleado, domiciliada realmente en barrio FONAVI San Jerónimo, manzana 4, escalera 6, Dto. 39 y constituyendo domicilio legal en calle 1ra. Junta 3286 ambos de esta ciudad. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Registro de Créditos Prendarios. 4) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y, documentos del fallido los entreguen al síndico. 5) Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 del L.C.Q. 10) Designar el día 27.02.08 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el síndico de la lista de contadores públicos nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 10.04.08 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Señalar el día 23.05.08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 07.07.08 como fecha para que el síndico presente el informe general (Art. 39 de la ley concursal). 13) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la

remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 14) Disponer la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a los normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23) ley 3.456) y al Concejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Otro decreto: ///-ta Fe. Febrero 21 de 2007. Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un síndico... la C.P.N. Judith Kraier, con domicilio en calle la Rioja 2441, 2do. Piso, Oficina 94, ... a quien se designa en tal carácter... Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio A. Bermúdez, Juez, Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. Secretaría, Febrero 27 de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C □24756□ Mar. 5 Mar. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "Expte. Nro. 1310, año 2007, BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GARCIA TRENTO, PEDRO LUCIO S. s/Ejecución hipotecaria", se cita al deudor, Pedro Lucio o Pedro Lucio Salvador García Trento, y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. /// Santa Fe, 26 de Febrero de 2008. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 55 □24792 □Mar. 5 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda, en los autos "COSERCO c/RODRÍGUEZ CARLOS, RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO s/EJECUCION FISCAL; Expte. 382/05 se ha dispuesto: "Coronda, 25 de Agosto de 2005 Por promovida demanda de Apremio por Ejecución Fiscal contra CARLOS RODRIGUEZ y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ por cobro de \$ 3.337,96; con intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso de embargo, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con mas el 50%- estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ocho días no opone excepción legítima alguna se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Si estuviera inscripto a nombre de los demandados Carlos Rodriguez y Carlos Alberto Rodriguez, trábese embargo sobre el inmueble denunciado...., en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado, con mas el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas..... Fdo: Dr Cogliano, Juez; Dr. De Angelis, Secretario.- Coronda, 13 de Noviembre de 2007: notifíquese al accionado el proveído obrante a foja 13, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de exhibición de Mesa de Entrada por el término de tres días" Notifíquese. Fdo. Dr. Cogliano, Juez; Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 07/12/07.

S/C □24822□ Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda, en los autos "COSERCO c/LOPEZ SULPICIO ANTONIO s/EJECUCION FISCAL; Expte. 458/05 se ha dispuesto: "Coronda, 12 de Diciembre de 2005 Por promovida demanda de Apremio por Ejecución Fiscal contra SULPICIO ANTONIO LOPEZ por cobro de \$1.750,55; con intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso de embargo, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con mas el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ocho días no opone excepción legítima alguna se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Si estuviera inscripto a nombre del demandado Sulpicio Antonio López , trábase embargo sobre el inmueble denunciado....., en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado, con mas el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Fdo: Dr. Cogliano, Juez; Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 13 de Noviembre de 2007. notifíquese al accionado el proveído obrante a foja 13, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de exhibición de Mesa de Entrada.... por el término de tres días. Notifíquese. Fdo. Dr. Gianfrancisco, Juez. Coronda, 05/12/2007. Daniel Dario De Angelis, secretario.

S/C □24819 □Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda, en los autos "COSERCO c/PIEDRABUENA ALFREDO R. s/EJECUCION FISCAL; Expte. 282/05 se ha dispuesto: Coronda, 29 de Julio de 2005 Por promovida demanda de Apremio por Ejecución Fiscal contra Alfredo R. Piedrabuena por cobro de \$ 1.550.79; con intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso de embargo, en cantidad suficiente a cubrir el capital, reclamado con mas el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto, se citará de remate con la prevención de que si dentro del plazo de ocho días no opone excepción legítima alguna se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado en autos si estuviera inscripto a nombre del demandado,....., en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado, con mas el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Fdo: Dr. Cogliano, Juez; Dr. De Angelis, Secretario.- Coronda, 13 de Noviembre de 2007. Notifíquese al accionado el proveído obrante a foja 14, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de exhibición de Mesa de Entrada por el término de tres días." Notifíquese. Fdo. Dr. Gianfrancisco, Juez; Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 05/12/2007. Dante Dario De Angelis, secretario.

S/C □24817□ Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda, en los autos COSERCO c/FLORES SANTOS s/EJECUCION FISCAL Expte. 454/05 se ha Resuelto: "Coronda, 24 de Abril de 2006 Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora perciba totalmente el, capital reclamado y sus intereses, a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente. 2) Imponer las costas a la demandada.- 3) Diferir la regulación de honorarios profesionales al momento de practicarse la liquidación. Protocolícese, agréguese copia, y hágase saber.- Fdo.: Dr. Cogliano Juez; Dr. De Angetis, Secretario. Coronda, 13 de Noviembre de 2007: Atento a lo consignado por el Oficial de Justicia actuante a fs. l5vto y 18 vto. previamente notifíquese por edictos la resolución de fs.17 " Notifíquese. Fdo. Dr. Cogliano, Juez - Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 07/15/2007. Dante D. De Angelis,

secretario.

S/C □24814 □Mar. 5 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don HUGO OSCAR LUGO, D.N.I. N° 14.146.037, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "Lugo, Hugo Oscar s/Sucesorio" (Expte. N° 31 año 2008). Fdo. Dra. Delia Beatriz Gaído (Secretaria); Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Santa Fe, 15 de febrero de 2008. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15 □24785□ Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. HUGO EDUARDO MANSILLA, D.N.I. 11.903.601, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (autos "Mansilla, Hugo Eduardo s/Sucesorio" - Expte. 908-2007). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. a/c; María Ester Noé de Ferro, Secretaria". Santa Fe, 21 de Febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 □24773□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Quaranta, Juana Petrona s/Juicio Sucesorio" (Expte. N° 1474 Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora QUARANTA JUANA PETRONA (L.C. N° 6.113.528), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 18 de Febrero de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 □24778 □Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Micucci, Domingo s/Sucesorio" (Expte. N° 24 año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor DOMINGO MICUCCI (L.C. N° 6.198.716), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de

Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 19 de Febrero de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 □24779□ Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO EMILIO SCHNEIDER, D.N.I. N° 13.925.610 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 1258/2007. Santa Fe, 20-02-2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 □24762 □Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PASCUAL ANGEL VILLANUEVA, L.E. N° 6.263.915, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 25 de febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□ 24753 □Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELZA ELICIA MOLINERO, L.C. 6.312.896, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de febrero de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 □24828□ Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, a los herederos, acreedores, legatarios y cualquier otra persona que tuviera derecho a la sucesión del Sr. HECTOR HERMINIO AYALA, D.N.I. N° 06.352.476, quien falleciera en fecha 01/11/2007 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "Ayala, Héctor Herminio s/Sucesorio (Expte. N° 1326/2007)". Santa Fe, 26 de febrero de 2008. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□24831□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Quiroga, Edelmira Amavella s/Sucesorio" (Expte. 883/07), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, doña EDELMIRA AMAVELLA QUIROGA o EDELMIRA AMAVELLIA QUIROGA, D.N.I. 10.714.836, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287 ... Notifíquese". Fdo. Dra. Alicia Roteta (Secretaria), Dr. Carlos Buzzani (Juez). Santa Fe, 13 de febrero de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□24824□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTELA FELICIA PANUNCIO (L.C. N° 6.116.404) (Expte. N° 07/2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a us efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 14 de febrero de 2008. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□24775□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de 1era. Instancia de Distrito Civil, Comercial, Sexta Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "Cisnero, Blas Eugenio s/Sucesorio" Expte. Nro. 576/2003 se ha dispuesto mediante decreto de fecha 29 de Septiembre de 2003, citar, llamar y emplazar, por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante CISNERO, BLAS EUGENIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Santa Fe, 29 de setiembre de 2003". ... Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y ...". Fdo. Dr. Raúl Gallego (Secretario) Dr. Norberto Berlanga (Juez). Santa Fe, 21 de febrero de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□24757□Mar. 5 Mar. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO DOMINGO FRANCISCO AGUSTIN OPERTI, L.E. Nro. 6.287.767 para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 22 de Febrero de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□24849□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA ESTHER TERCERA, para que dentro del término de ley, comparezcan hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos correspondientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 06 de Noviembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□24855□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. MATEO EDMUNDO BUERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 12 de Febrero de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□24788□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARSENIO JUAN TURCO y ANITA MARGARITA CIPOLATTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 22 de Febrero de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□24859□Mar. 5 Mar. 18

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señora Jueza de Distrito Nro. 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaria única, (a cargo) de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en

autos "ANGELERI, MARGARITA LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. 1003, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de doña Margarita Luisa Angeleri, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 29 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□24768□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición de la señora Jueza de Distrito Nro. 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaria única, de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos "CASTELLARO, ELLA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. 1000, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de doña Ella María Castellaro, D.N.I. 6.314.823, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 27 de febrero de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□24769□Mar. 5 Mar. 18

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se creyeren con derechos a los bienes de la herencia de doña Aurora María Zorat para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer en los autos caratulados: "ZORAT, AURORA MARÍA s/Sucesorio", Expte. Nro. 44, año 2008, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado. Vera, 22 de Febrero de 2008. José María E. Quiroga, secretaria.

\$ 15□24733□Mar. 5 Mar. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación en autos Exp. N° 1303, Año 2007 "Zaninetti, Oscar Natalio s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR NATALIO ZANINETTI para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 20 febrero de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 16,50 [24857] Mar. 5 Mar. 18

En autos caratulados "Calaon, Osvaldo Ramón s/Sucesorio" Expte. 6/2008, que tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo, Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de CALAON, OSVALDO RAMON, L.E. 6.291.852, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 acta N° 3. Rafaela, 21 de Febrero de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 [24851] Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor RAUL LUIS HEINZMANN, en los autos "Expte. N° 1558 Año 2007 - Heizmann, Raúl Luis s/Sucesorio" para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Norma Beltramone -Abogada- Sgto. Cabral 98. Rafaela, 15 de febrero de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 [24844] Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora ELENA MARIA BRUSCO, en los autos "Expte. N° 1516 Año 2007 - Brusco, Elena María s/Sucesorio" para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Norma Beltramone -Abogada- Sgto. Cabral 98. Rafaela, 18 de febrero de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 [24838] Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora ROSA ZBRUN, en los autos: "Expte. N°: 839 Año 2007 Zbrun, Rosa s/Sucesorio" para que en el término de ley comparezcan a hacer valer

sus derechos bajo apercibimientos de ley. Estudio Jurídico Beltramone, Sgto. Cabral 98. Rafaela, 15 febrero de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□24842□Mar. 5 Mar. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe) en los autos caratulados "Expte. N° 5 año 2008 Chavazza, Luis s/Juicio Sucesorio" cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor LUIS CHAVAZZA para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Estudio Jurídico Dr. Carlos Jesús Beltramone, Avenida Luis Fanti N° 1006. Dra. Alicia Abele (Juez) Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Rafaela, 25 de febrero de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 21,90□24729□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados "Giraudó, Clidis Teresa s/Sucesorio - Expte. 2007, Año 2007", se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: CLIDIS TERESA GIRAUDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 22 de febrero de 2008. Fdo. Dra. Beatriz Alicia Abele (Juez) Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario). Celia G. Bornia, secretaria a/c.

\$ 15□24853□Mar. 5 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de VICTORIO FRANCISCO NICOLINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. 1306, Año 2007 - Nicolini, Victorio Francisco s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 14 de febrero de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□24846□Mar. 5 Mar. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia, Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: SARA ALICIA GABRIELA AUDICIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: "AUDICIO SARA ALICIA GABRIELA s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 1091/2007), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la puertas de Tribunales, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 18 de Septiembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□10153□Mar. 5 Mar.18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO HERMENEGILDO MOSCHEN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "Moschen Rogelio Hermenegildo s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 471/2007. Reconquista, 11 de junio de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□12401□Mar. 5 Mar.18

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, se cita, llama y emplaza a sus herederos, acreedores y legatarios de: Dardo Aldo Cataneo, DNI N° 20.717.080, para que comparezcan -a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: "CATANEO, DARDO ALDO s/Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1330/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la puertas de Tribunales, por el término de Ley (Cinco veces en diez días). - Reconquista, 24 de octubre de 2007. - Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 15□14185□Mar. 5 Mar.18

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito N° 45 en lo Civil y Comercial de la Segunda Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuela Agustini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Ariel Osvaldo Suligoy, DNI N° 17.964.264 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: SULIGOY, ARIEL OSVALDO s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1143/2007). - Publíquese a sus; efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la puertas, de Tribunales, por el término de Ley (cinco veces en diez días). - Reconquista, 11 de octubre de 2007. - Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 15□14183□Mar. 5 Mar.18
